



## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

### **RESUELVE:**

Expresar absoluto repudio al comunicado presentado el día 1 de noviembre del corriente año por la Cancillería Argentina, en el cual se condena la respuesta de las Fuerzas de Defensa de Israel hacia el ataque terrorista de Hamas.

**Firmante:** Piparo, Carolina.



## FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto expresar absoluto repudio al comunicado presentado el día 1 de noviembre del corriente año por la Cancillería Argentina, en el cual se condena la respuesta de las Fuerzas de Defensa de Israel hacia el ataque terrorista de Hamas.

El sábado 7 de octubre del corriente año, se registró un ataque por parte del grupo terrorista palestino Hamas desde la Franja de Gaza hacia el sur de Israel. El mismo es considerado por muchos como el peor ataque que ha sufrido el país desde su creación. En respuesta a esta ofensiva, el gobierno Israelí declaró formalmente la guerra al día siguiente, autorizando “acciones militares” contra Hamas.

Desde entonces se determina que murieron al menos 1.400 personas en Israel y muchas otras fueron tomadas por Hamas como rehenes, entre las que se encuentran más de 20 argentinos con “paradero desconocido”.

Por todo lo expuesto, es que podemos afirmar que el actual gobierno de nuestro país, una vez más brinda su apoyo al terrorismo, a las dictaduras, a las violaciones sistemáticas a los derechos humanos de los cuales se creen abanderados, dejando en claro su posición antisemita y su profundo desprecio por la vida de las personas, por la paz social, y por todo lo que signifique vivir en democracia y libertad, siendo esto lo que anhelamos los argentinos que queremos un cambio radical para nuestro país.

Por lo mencionado, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente pedido de resolución.

**Firmante:** Piparo, Carolina